



## Ayuntamiento de Iniesta

### ACTA

#### **ACTA DE CONSTITUCIÓN DE BOLSA MONITORAS DE LOS TALLERES DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE INIESTA**

##### **TRIBUNAL:**

Presidenta: Doña María Ana Pozo Poveda

##### Vocales,

Doña Consolación León López

Doña Raquel Sáiz Pérez

Don Juan Cristobal Ruiz Sánchez

##### Secretaria,

Doña María José García Sáiz. (Auxiliar Admtvo).

En Iniesta a veintidós de octubre de dos mil veintiuno, el tribunal compuesto por las personas anteriormente mencionadas, resuelven la lista de puntuaciones de las aspirantes constituyendo la bolsa definitiva.

Según el punto 5 de las bases del proceso de selección, en caso de empate se realizará una entrevista personal para deshacerlo. En el caso de no presentarse a dicha entrevista, las personas en ésta situación, se ordenarán por orden alfabético del primer apellido.

Las puntuaciones de las personas presentadas que pasan a formar parte de la Bolsa de empleo de monitores y monitoras del Envejecimiento Activo del Ayuntamiento de Iniesta por orden alfabético son:

##### **Prevención del Deterioro Cognitivo:**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
VANESSA BELMONTE LOZANO	--0877--	4.20
BEATRIZ CLEMENTE GARCIA	--0872--	3.55
NATALIA LÓPEZ OLMEDA	--3138--	2.9
MARIA GUILLERMA NÚÑEZ FERNÁNDEZ	--0943--	2.60
EVA GÓMEZ LUCAS	--5208--	1.65
ISABEL MEDINA GARCIA DE MARINA	--7181--	1.45
ANA GÓMEZ PARDO	--5223--	1.30
VIRGINIA REGULLO RODRÍGUEZ	--2776--	1.20
ELISABETH CARRASCO PERAILE	--0778--	0.60
CRISTINA OBISPO VILLANUEVA	--6200--	0.25
MARIA JESUS DEL REY LÓPEZ	--4460--	0.20
LAURA MARTÍNEZ DE LA IGLESIA	--6079--	0
AMPARO MORENO FAJARDO	--6279--	0



## Ayuntamiento de Iniesta

MARIA OSORIO MONTES	--7276--	0
LAURA SANCHEZ GARCÍA	--4009--	0
MARÍA JOSÉ SORIANO GARRIDO	--4498--	0
FÁTIMA SOTOS SERRANO	--0964--	0


### Gerontogimnasia:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
EVANGELINA BURGOS CUBAS	--0569--	6.10
VANESSA BELMONTE LOZANO	--0877--	4.20
ISABEL MEDINA GARCÍA DE MARINA	--7181--	1.45
CRISTINA OBISPO VILLANUEVA	--6200--	0.60
JUDIT JABEGA BRIONES	--1500--	0.50
MARÍA JESÚS DEL REY LÓPEZ	--4460--	0.30
CRISTINA GÓMEZ CAMBRONERO	--0921--	0
AMPARO MORENO FAJARDO	--6279--	0
LAURA SÁNCHEZ GARCÍA	--4009--	0
MARÍA JOSÉ SORIANO GARRIDO	--4498--	0
ANGELES TÉVAR FERNÁNDEZ	--6325--	0

La bolsa formada por la presente convocatoria, tendrá una vigencia de dos años desde su resolución definitiva, prorrogable por otro año más.

Contra las Resoluciones del Tribunal, se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Iniesta en el plazo de un mes a contar desde la fecha del acta. (Art. 122 Ley 39/2015, de 1º de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

Terminado el objeto de la reunión y no habiendo más asuntos que tratar, la señora Presidenta levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los miembros del Tribunal de lo cual yo, la Secretaria, certifico.



PRESIDENTA



VOCALES



SECRETARIA

## Ayuntamiento de Iniesta